



Resolución Ministerial

Lima, 29 SET. 2017

N° 277-2017-PCM

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 007-2017-PCM, se designó a la señora Juana Sara Alcántara Altamirano en el cargo de Jefa de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

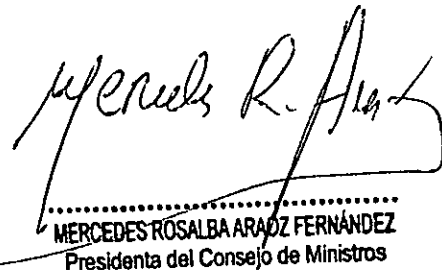
Que, la señora Juana Sara Alcántara Altamirano ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la que resulta pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado mediante Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por la señora Juana Sara Alcántara Altamirano, al cargo de Jefa de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
MERCEDES ROSALBA ARANZ FERNÁNDEZ
Presidenta del Consejo de Ministros

